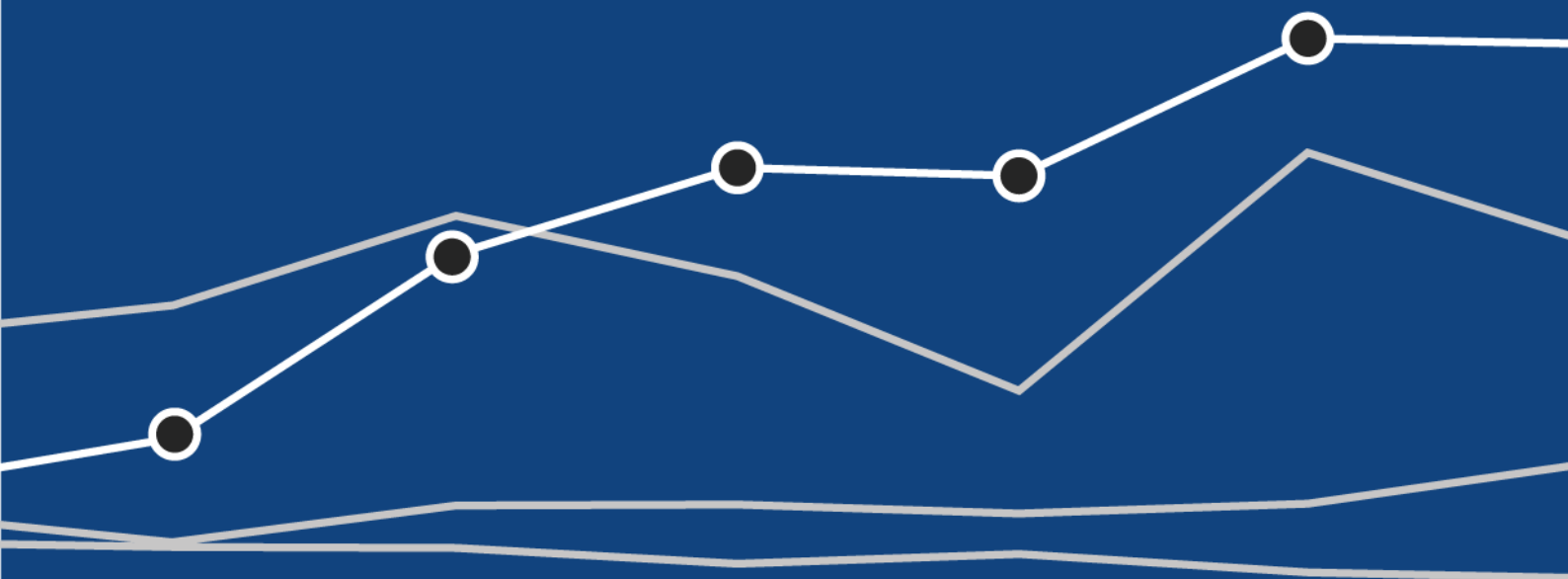


CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN

NÚMERO 15 / OCTUBRE 2018 / ISSN 2310-1091



DESCONFIANZA ESTRUCTURAL: UN ANÁLISIS DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PERUANAS

César Alonso Cosíos Bocanegra
Matías Vega Centeno Aldave

INSTITUTO DE
**OPINIÓN
PÚBLICA**



PUCP

Cuadernos de Investigación, N° 15

Octubre, 2018

© Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IOP-PUCP)

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono (511) 626 2000 anexo 3700

iop@pucp.edu.pe

www.iop.pucp.edu.pe

ISSN 2310-1091



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons de Reconocimiento / Uso no comercial / No distribución de material modificado a partir de la obra original 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Cómo citar esta publicación:

Cosíos, C. y Vega Centeno, M. (2018). Desconfianza Estructural: un Análisis de la Confianza en las Instituciones Públicas Peruanas según Año, Departamento, Ámbito, Sexo, Edad y Nivel Educativo (2007-2016), *Cuadernos de Investigación*, 15, 1-20.

Palabras clave: Confianza institucional, desconfianza estructural, instituciones públicas.

Cuadernos de Investigación es una publicación periódica del Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IOP-PUCP), que contiene trabajos originales de investigadores afiliados al IOP-PUCP: profesores, investigadores, egresados y alumnos de la PUCP; así como de investigadores de otras universidades, centros o institutos de investigación. También contiene trabajos ganadores del Concurso de Monografías organizado por el IOP-PUCP. Los textos publicados son producto de investigaciones académicas. Sin embargo, en caso de existir opiniones personales en ellos, éstas son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan ninguna posición institucional de la PUCP o del IOP-PUCP.

Desconfianza Estructural: un Análisis de la Confianza en las Instituciones Públicas Peruanas según Año, Región, Ámbito, Sexo, Edad y Nivel Educativo (2007-2016)¹

César Alonso Cosíos Bocanegra²

Matías Vega Centeno Aldave³

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo describir las variaciones en los niveles de confianza en once instituciones públicas peruanas durante el periodo 2007-2016 y analizar la variación de la confianza institucional según variables geográficas como Región y ámbito, y variables sociodemográficas como el sexo, la edad y el nivel educativo. Los datos han sido obtenidos tras unir longitudinalmente las bases anuales de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) aplicadas desde el año 2007 al 2016. Los resultados de esta investigación indican que la confianza en las instituciones públicas peruanas no ha variado significativamente en el período señalado, que existen importantes diferencias en los niveles de confianza entre instituciones, y además, se presentan ciertos patrones de confianza en las variables analizadas.

Palabras clave: Confianza institucional, desconfianza estructural, instituciones públicas.

Abstract

The objective of this study is to describe the variations of trust in eleven Peruvian public institutions between 2007 and 2016 and analyze the variations of trust according to geographical variables such as state and stratum, and sociodemographic variables like gender, age and educational level. The results have been obtained after merging the annual databases of “Encuesta Nacional de Hogares” (ENAH) executed between 2007 to 2016. The results of this investigation indicate that trust in Peruvian public institutions has not changed significantly during the chosen period, the study also found gaps of trust among institutions, and, furthermore, the existence of certain trust patterns for each analyzed variable.

Key words: Institutional trust, structural distrust, public institutions.

Introducción

Durante las últimas décadas, han ocurrido numerosas transformaciones en el marco político peruano, que incluyen fenómenos como el inicio de las políticas de descentralización mediante la emergencia de los Gobiernos Regionales, luchas sociales como la reivindicación de los derechos de la mujer, y un periodo de democratización enmarcado en un contexto de pos-terrorismo y pos-régimen autoritario. Estos cambios crean una recomposición de acuerdos y disensos que

incluyen el cuestionamiento de la capacidad y las decisiones de las instituciones y de los actores públicos. Existen diversos intereses sociales que se expresan en demandas individuales y colectivas hacia el Estado que buscan ser satisfechas. Una expresión de estas demandas y de estos fenómenos de cambio es la confianza que los peruanos tienen con sus instituciones públicas, ya que ésta implica una especie de evaluación constante de sus capacidades y decisiones desde la opinión de los ciudadanos.

¹ El presente artículo obtuvo el 1er lugar en el Concurso de Trabajos de Investigación IOP PUCP 2017.

² Estudiante de Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Correo electrónico: cesar.cosios@pucp.pe.

³ Estudiante de Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Correo electrónico: m.vegacenteno@pucp.edu.pe.

Actualmente los peruanos tienen un alto grado de desconfianza en sus instituciones. El Boletín N° 142 del Instituto de Opinión Pública de la PUCP, señala que 8 de cada 10 peruanos cree que la política es un espacio de beneficio personal, y que todos los funcionarios son corruptos, lo cual plantea la existencia de una desconfianza muy alta en cuanto a la capacidad de las instituciones públicas para cumplir los roles por los cuales se formaron (Instituto de Opinión Pública de la PUCP, 2017).

Como elemento para el desarrollo de la legitimidad de las instituciones, el nivel de confianza de la población tiene un rol fundamental, ya que representa un indicador de la evaluación del desempeño de los organismos del Estado. Sobre este tema Bondi (2009) afirma que, si bien la desconfianza genera ciudadanía crítica, la presencia de altos índices de ésta es perjudicial para la consolidación de la democracia (Bondi 2009, citado en Cruz & Guibert, 2013).

En este contexto de acción y de cambios sociales, políticos y económicos, es necesario analizar la evolución de la confianza de los peruanos en sus instituciones públicas. La presente investigación busca analizar el nivel de confianza de los peruanos en las instituciones públicas⁴, describir cómo ha cambiado la confianza en las instituciones públicas en las últimas décadas, presentar las variaciones de la confianza en instituciones según variables sociodemográficas, y por último, encontrar tendencias que se puedan explicar desde el concepto de *intereses societales*.

Por ello, se plantearon algunas interrogantes que describan y comparen la confianza institucional. Las principales preguntas para el análisis son: ¿En qué instituciones públicas confiaron más los peruanos durante el periodo 2007-2016? ¿Cómo ha variado la confianza en las instituciones públicas en el Perú durante el periodo 2007-2016? ¿Cómo afectan las variables geográficas y sociodemográficas los niveles de confianza institucional? ¿Cómo los intereses societales pueden explicar estas variaciones en la confianza, según las variables sociodemográficas?

Para ello, la introducción de este documento tiene la siguiente estructura: en primer lugar, se definen los conceptos clave como instituciones, confianza y legitimidad, y, en segundo lugar, se elabora una exploración de los elementos teóricos vinculados al factor longitudinal y a los intereses societales a partir de las variables geográficas y

sociodemográficas. Una vez establecido el marco teórico, se presentan los resultados del análisis estadístico. Para ello, se describen y analizan las tendencias y variaciones en los niveles de confianza en instituciones de manera longitudinal para el período 2007-2016, a través de gráficos y la descripción de porcentajes como elementos de análisis. Luego de describir la confianza a través del tiempo, la investigación se centra en describir las diferencias en la confianza institucional a partir de las variables sociodemográficas elegidas: región, ámbito, sexo, edad y nivel educativo; con el apoyo de gráficos y tablas estadísticas, para luego articularlos a la discusión teórica de intereses societales.

La principal fuente estadística utilizada es el resultado de la fusión de diez bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), desde el año 2007 al 2016, que contienen los resultados de la medición de once variables sobre confianza en instituciones públicas peruanas, y la posterior adición de variables de control. La investigación ha seguido una metodología mixta en la cual se rescata la variación longitudinal de la confianza en las instituciones y se discute la importancia de las variables sociodemográficas, en tanto pueden representar distintos intereses societales. Por lo tanto, el presente estudio es una investigación de tipo longitudinal –a lo largo de los años–, y comparativo –entre instituciones y variables sociodemográficas–.

Como hipótesis de trabajo, se propone que la confianza institucional en las *instituciones administrativas* es mayor que la confianza en las *instituciones de poder o representativas*. Además, se propone que existen bajos niveles de confianza de la población peruana hacia sus instituciones públicas, y que esta desconfianza se presenta de manera estructural y se reproduce con baja variación de forma longitudinal en el periodo observado (2007-2016). Asimismo, planteamos que, dentro de este contexto general de desconfianza, factores como las variaciones geográficas y sociodemográficas evidencian ciertos patrones que son la manifestación de intereses societales en un marco histórico de descentralización y pos-conflicto armado interno.

La presente investigación se apoya en propuestas teóricas, tanto del enfoque constructivista como de la acción racional, para entender los cambios o la estabilidad en la confianza en las instituciones. Admitiendo las

⁴ Las instituciones a analizar son: el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la Oficina del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), la Policía Nacional

del Perú (PNP), las Fuerzas Armadas (FFAA), el Gobierno Nacional, el Poder Judicial, el Ministerio de Educación (MINEDU), la Defensoría del Pueblo, el Congreso de la República y los Partidos Políticos.

críticas al enfoque racional, en cuanto la confianza no se da únicamente como un cálculo de intereses, el enfoque constructivista aporta a esta noción inicial, el valor histórico de las relaciones con las instituciones, enmarcando la confianza institucional en contextos de tensiones y conflictos, los cuales reproducen la forma en la que diversos grupos humanos se relacionan con las instituciones públicas. La confianza se genera en la relación de las instituciones con los diversos intereses societales, así como en la reproducción de la relación construida a través de la socialización.

La investigación busca llenar el vacío académico que existe acerca de la variación de la confianza a nivel longitudinal y según diversas variables sociodemográficas. Además, este estudio resulta pertinente para incentivar el análisis de la confianza desde un enfoque histórico y sociopolítico, que tome en cuenta las particularidades del Perú. Asimismo, se busca que la información presentada sea útil para la toma de decisiones gubernamentales e institucionales, además de ser un posible insumo para generar políticas públicas que tengan como objetivo la construcción de un Estado eficiente, plural y democrático a partir del aumento de la confianza en las instituciones públicas.

I. Instituciones, Legitimidad y Confianza

Para analizar la confianza en las instituciones públicas en el Perú, es necesario profundizar en la definición y características del concepto *instituciones*, así como en el estado o las condiciones de aquellas organizaciones que las representan en un ámbito físico y administrativo. Asimismo, para complementar estos conceptos y nociones, es necesario analizar el concepto de *confianza*, en su relación con la construcción de la legitimidad, y cómo ésta valida el rol de las organizaciones según los diversos intereses societales. Así, como ya se mencionó, para fines de esta investigación se hará uso de la teoría de la acción racional y de la teoría constructivista, ambas pertinentes para llegar a entender un poco mejor, el fenómeno de la confianza en las instituciones públicas en el Perú.

En primer lugar, el concepto de *confianza en las instituciones* se vincula con la construcción de la legitimidad de éstas, lo que garantiza su poder y capacidad efectivos. La validación de un orden, en este caso, el de las instituciones del Estado Peruano, se puede explicar sobre la base de dos componentes. Por un lado, desde la orientación racional apoyada en la normatividad de una

institución formal, y por otro lado en la orientación definida sobre la base de relaciones construidas desde la costumbre y lo afectivo, que puede ser observada en los niveles de cercanía de las instituciones a la población (Weber, 1944, p. 27). Dentro de la teoría sociológica, las instituciones corresponden a las esferas especializadas de la sociedad en su conjunto, las cuales conforman un orden institucional. Las instituciones son las respuestas culturales a los problemas de los grupos humanos, las cuales se construyen y transforman socio-históricamente en las sociedades (Plaza, 2014). En el enfoque constructivista, para la expansión del orden institucional, es necesario un crecimiento simultáneo de las legitimaciones correspondientes, las cuales son aprendidas y reproducidas a través de la socialización. Las instituciones sociales se establecen precediendo al individuo y generan un marco estructural para las relaciones que mantienen con la sociedad (Berger & Luckmann, 1968).

En el ámbito administrativo, las instituciones se expresan en forma de organizaciones específicas. Dentro de este medio, la burocracia estatal, los cuerpos policiales y otras organizaciones son considerados como formales, ya que basan su accionar al interior de una determinada normatividad. La respuesta de estas organizaciones a una población a escala nacional, marca tensiones y conflictos con relación a la capacidad de las instituciones para resolver los diversos intereses societales que la población demanda (Plaza, 2014). En la misma línea, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), señala que la confianza en las instituciones que conforman el Estado peruano está marcada por su desempeño en la provisión de servicios públicos y por la actuación de sus autoridades (IEP, 2016). Por ello, la confianza institucional puede ser interpretada en relación a la capacidad que tengan para satisfacer diversas demandas individuales y colectivas.

Siguiendo la teoría *weberiana*, la priorización de aspectos normativos y burocráticos en las relaciones institucionales con la sociedad termina por conformar órdenes políticos frágiles, que no logran tener un control apropiado sobre las áreas de interés social. (Weber, 1944). La validación de un orden y la legitimidad de las instituciones señaladas según los intereses societales, suelen apoyarse de forma prioritaria en una normatividad enmarcada en la orientación racional; sin embargo, esto no implica su legitimidad de forma automática.

Como señala Tanaka (1994) en su descripción del individualismo metodológico, el uso de la

elección racional como medio de análisis no implica negar la construcción de dimensiones “macro” de la realidad. Relacionado al enfoque constructivista, es posible un acercamiento a esta dimensión macro desde el enfoque micro encontrado en la elección racional, en cuanto a su sustentación y reproducción como es encontrado en la *Construcción Social de la Realidad* de Berger y Luckman (1968) y la teoría desprendida de ésta (Tanaka, 1994). Por ello esta investigación se considera que la confianza es producto tanto de múltiples procesos sociales, económicos y políticos, como de la elección racional en base a los intereses societales.

II. Los intereses societales y la historia frente a las instituciones públicas

Panfichi y Coronel (2009) señalan que los intereses societales son la expresión de las principales demandas de los grupos y movimientos expresados en un conjunto poblacional. En la constitución de los órdenes políticos y sus instituciones, estos buscan cumplir las demandas de las poblaciones a las que responden. Sin embargo, la organización formal del sistema democrático no puede representar significativamente todos los intereses societales planteados en la diversidad poblacional (Teillier, 2005). Las diferencias en los niveles de la confianza de la población en las instituciones públicas se evidencia cuando hay intereses societales atendidos de manera desigual por las instituciones. Estas distinciones son las que marcan las variaciones en las relaciones de confianza que se establecen.

Como parte de su rol dentro del sistema político, los diversos grupos poblacionales son actores principales del proceso de legitimación de las instituciones. Pero esto no asegura necesariamente, una respuesta a sus intereses societales. La acción legitimadora de la población con respecto a las instituciones públicas deja de funcionar, cuando los ciudadanos perciben que sus intereses no son satisfechos, lo que puede llevar a formar un patrón de indiferencia con las organizaciones que, supuestamente, deberían representarlos (Teillier, 2005).

En un país como el Perú, azotado por la violencia durante la época del terrorismo, la inestabilidad política y la desigualdad económica, los diversos actores sociales tienen distintas demandas, las mismas que se ven afectadas por el desempeño de las instituciones en sus respectivas funciones. Para el análisis de la confianza en las

instituciones aplicada al contexto peruano –donde, además, las oportunidades no son las mismas para todos los peruanos– es necesario resaltar algunos indicadores sociodemográficos que puede representar grupos con diversos intereses societales frente a las instituciones públicas: la región de procedencia, el ámbito de residencia –urbano o rural–, el sexo, la edad y el nivel educativo.

III. La diferencia entre instituciones

En medio del contexto peruano que hemos descrito anteriormente –de inestabilidad política y desigualdad económica–, para realizar un análisis más adecuado y detallado, se propone clasificar las distintas instituciones en dos tipos: a) instituciones representativas y b) instituciones administrativas. En este sentido, Max Hernández (2004) discute en el Acuerdo Nacional lo siguiente:

“La brecha entre la preferencia por la democracia como sistema político (el apoyo al ideario democrático) y la desconfianza de los ciudadanos con respecto a las instituciones de la democracia representativa continúa creciendo. Todo lo que signifique autoridad o poder es percibido como una expresión de privilegio sea que se trate de las autoridades elegidas en el 2001 (Presidente, Vicepresidentes y Congreso) y el 2002 (gobiernos regionales, alcaldes) o los poderes fácticos (FFAA, medios de comunicación, poder económico). Las últimas encuestas muestran índices bajísimos de confianza en todas las instancias de poder. Los poderes elegidos democráticamente son los que quedan peor parados (8%).” (Hernández 2004, p. 34)

Cohaila (2015) complementa la propuesta de que existe un bajo nivel de confianza en las instituciones representativas o “poderes elegidos democráticamente” como señala el Acuerdo Nacional:

“Se observa que los partidos, llevados por su “apetito” de conseguir poder, muchas veces se han propinado, incluso entre ellos mismos, denuncias e insultos; lo que contribuye a que sean vistos y evaluados de manera negativa. Frente a todo esto, el ciudadano, al momento de evaluar a sus instituciones de representación, lógicamente tiene ya una carga negativa, por lo que sus evaluaciones son bajas (...).” (Cohaila, 2015, p. 38).

La propuesta, tanto de Cohaila como del IDEA, es útil para entender por qué las instituciones representativas –o instituciones de

poder— pueden presentar, en el caso peruano, menores niveles de confianza, en comparación con las instituciones administrativas o que ejecutan funciones menos políticas y más horizontales.

IV. La confianza longitudinal y el componente espacial

¿Persiste el efecto confianza/desconfianza? La asunción general es que la confianza cambiará de manera muy lenta en una sociedad —si es que lo hace—, pero variará de manera significativa de lugar a lugar (Hoffman, Postel-Vinay, Rosenthal, 2009). En la misma línea, Putnam, Leonardi y Nanneti (1993) evidencian que la confianza varía, no sólo a través de las sociedades, sino a través de las regiones de un mismo país (Putnam, Leonardi & Nanneti (1993), citado en Hoffman et ál., 2009) Esta afirmación no ha variado significativamente en los últimos años, por lo que es posible proponer que existan diferencias en el nivel de confianza institucional por región o por ámbito: urbano o rural.

En el caso específico del Perú, la relación entre confianza e instituciones está enmarcada dentro de un proceso histórico pos-conflicto armado interno y pos-régimen autoritario, procesos sociopolíticos que aún producen secuelas en la confianza institucional. Tras la publicación del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), Martínez (2001) manifiesta que el Perú ha pasado por un proceso muy difícil que ha incrementado en la población, los niveles de desconfianza en las instituciones, en la justicia y en el gobierno. Este es uno de los elementos por los cuales es necesario destacar la importancia histórica en la construcción de los procesos y relaciones de confianza en las instituciones, como un complemento de los niveles de confianza que están vinculados con la legitimación racional. Con respecto al contexto de inequidad social, Cohaila (2015) señala que la desigualdad en el territorio peruano se expresa en una distribución desigual, la cual genera, para ciertos sectores de la población, un mayor apoyo por parte del gobierno —por ejemplo en la costa—:

“Esta situación es agravada por la falta de atención a las necesidades y la incapacidad del Estado de observarlas y darles respuesta. Poblaciones de la sierra y selva se encuentran entonces en situaciones de exclusión, percibiendo que las instituciones públicas y el estado asumen sus necesidades como inválidas o no relevantes en el marco nacional.” (Cohaila, 2015, p. 38).

V. La descentralización y los retos para el territorio

La situación de desigualdad existente en el territorio la sociedad peruana ha evidenciado la necesidad de establecer una relación más cercana entre la población y las organizaciones del Estado democrático institucional. Uno de los procesos que ha marcado la agenda política nacional es el de la descentralización, la cual es entendida como la transferencia de funciones políticas y administrativas a las regiones (Panfichi & Coronel, 2009). Sin embargo, el proceso de democratización de las esferas e instituciones que pretende la descentralización, ha mostrado ser más complejo que la simple transferencia de funciones, haciendo necesario el desarrollo de relaciones de cercanía entre las instituciones y la población a las que atienden con el fin de generar un mejor servicio a la población (PRODES, 2016). Con relación al territorio, es necesario observar, no sólo las capacidades y opciones que, desde la racionalidad, ofrecen las instituciones, sino también, la construcción de la confianza a partir de la satisfacción de los intereses sociales, y una relación más directa de la población con las instituciones.

Los análisis de evaluación del proceso de descentralización peruano en el 2016, desarrollados tanto por la Contraloría General de la República como por el Programa Pro Descentralización (PRODES), señalan la falta de confianza como un factor negativo que promueve el establecimiento de sistemas administrativos rígidos basados en la desconfianza y en el control de procedimientos, que no incentivan la participación ciudadana (Contraloría General de la República, 2016; PRODES, 2016). Por ejemplo, existe una crisis de representación política: la debilidad del sistema de partidos impide la creación de liderazgos políticos a partir de la descentralización. El sistema electoral peruano exacerba la fragmentación política, y afecta la calidad y legitimidad de las autoridades elegidas y la confianza ciudadana (PRODES, 2016).

Además de este proceso de descentralización que se ha intentado desarrollar en las regiones, en ellas existe una organización territorial que marca diferencias en los ámbitos urbano y rural. Persiste una asociación de las ciudades con el acelerado crecimiento urbano y una supuesta mayor modernización, contrapuestos a la asociación de lo rural con la producción agraria, la población campesina y menores grados de modernización

(D'Ercole, 2009). Siguiendo el enfoque de Wirth⁵, dentro de la distancia establecida entre estos dos polos, existe una difusión de valores, actitudes y comportamientos diferenciados, que es expresada también a través de las relaciones que las personas establecen con las instituciones y con sus representantes en los territorios (Wirth, 1938). Sin embargo, una separación dicotómica no contempla el fenómeno de la creación de ciudades intermedias –observado en los países andinos como el Perú–, donde la rápida transición poblacional hacia una mayoría urbana no ha significado el abandono de comportamientos, valores, e incluso, de las actividades económicas propias del sector rural (Jenkins, Smith & Ping Wa, 2007). “La generalización de los medios de transporte y el incremento de la movilidad espacial han generado un desajuste entre el mapa de los asentamientos residenciales y el de las actividades económicas (...)” (Oliva 1995)

En este sentido, tanto las ideas de Jenkins et ál. (2007), como lo propuesto por Oliva (1995), sugieren que, en la actualidad, los polos urbano y rural son bastante difusos y, por lo tanto, no existen tantos comportamientos diferenciados que se traduzcan en demandas totalmente opuestas.

VI. La variable sexo, las instituciones y la mujer

La variable sexo busca ser explicada a partir de un marco contextual de la sociedad peruana donde se concibe a la mujer como una población vulnerable, la cual ha buscado extender sus derechos y reivindicar situaciones de exclusión u opresión. En ese sentido, este estudio pretende analizar la importancia y presencia longitudinal de la variable “sexo”, bajo la presunción de que se construirán relaciones diferenciadas, entre hombres y mujeres, con respecto a la confianza hacia las instituciones públicas.

Desde el enfoque de la acción racional, la confianza de las mujeres hacia las instituciones dependerá de la significancia de las acciones y orientaciones políticas que estas instituciones lleven a cabo (Morfin, 2007). Se pueden trazar las relaciones de confianza de la mujer respecto a la implementación de políticas bajo un enfoque de equidad género o, por el contrario, encontrar que las instituciones que no atienden ni respetan sus

intereses, no poseen la confianza por parte de las mujeres (Staab, 2017).

Analizando a las mujeres como un grupo poblacional en un marco histórico, es necesario notar sus relaciones específicas con cada una de las organizaciones institucionales. Los progresivos cambios sociales han traído profundas modificaciones en la vida de las mujeres, encontrándose nuevas formas de organización, nuevos horizontes referenciales, y la consolidación de intereses y posturas sociales específicas (Vargas & Olea, 1997), lo que influye en la formación de tipos de relación diferenciados con algunas organizaciones institucionales.

VII. Nivel educativo

Dentro del análisis de las relaciones de confianza con las instituciones, es necesario concebir la educación en el contexto peruano, no como un elemento que otorga igualdad entre pares, sino como un factor que distingue a individuos según su situación socioeconómica. En el Perú, el alcance de un mayor nivel educativo y de mejor calidad, está estrechamente ligado a una mejor situación socioeconómica, y son estas personas – las de mejor nivel educativo y económico –, las que pueden lograr con mayor facilidad que sus intereses sociales sean satisfechos. Bourdieu (1986) señala que es a través del sistema educativo que se mantienen los patrones sociales existentes. Este sistema justifica o naturaliza la desigualdad social, bajo una concepción que propone, que los que pueden alcanzar mejores niveles educativos lo hacen por factores naturales, y no debido a condiciones del contexto social (Bourdieu, 1986).

La distinción que representan los niveles educativos alcanzados, en un país con diferencias sociales tan profundas como el Perú, afecta la relación de confianza institucional debido a que los grupos con mejores niveles educativos son los mayores beneficiarios de la forma en la que está constituido el orden político y, por lo tanto, lo legitiman a través de la manifestación de altos niveles de confianza. Como es discutido por Bourdieu (1986): “Es sorprendente que cuanto más alto sea el nivel de la institución escolar, más aristocrático es su alumnado (...)” (p. 104). Esta condición reproduce estructuralmente las diferencias, y es evidencia de instituciones que no responden a todas las necesidades poblacionales, sino únicamente a las de las élites. El nivel

⁵ “El urbanismo como modo de vida” fue publicado originalmente en 1938, en el número 44 del American Journal

of Sociology. La versión elegida corresponde a la traducción de Víctor Sigal publicada en Ediciones 3 (Buenos Aires, 1962) posteriormente publicada en el 2005 para Bifurcaciones.

educativo es determinante en la formación de una cultura cívica (Almond & Verba, 1970), lo cual se traduce en intereses societales diferenciados y, así también, las instituciones pueden responder de manera desigual a grupos con distinto nivel educativo. De esta forma las élites pueden presentar más confianza en la medida en que el sistema los apoya, en comparación con la menor confianza de grupos vulnerados con menores niveles educativos. Paradójicamente, es a través de mejores niveles educativos y la formación de una cultura cívica más sólida, que se puede desarrollar un pensamiento crítico con respecto al rol que deberían cumplir las instituciones (Almond & Verba, 1970). Finalmente, la confianza que se puede observar respecto al nivel educativo responde tanto a la satisfacción de las necesidades poblacionales, como a la presencia de un pensamiento crítico producto de una cultura cívica respecto a la función de las instituciones. Estos dos enfoques serán contrastados con los datos en los resultados del estudio.

VIII. Las edades de la población

Las etapas de la vida por las que una persona esté atravesando, tiene un efecto sobre los intereses y necesidades que resulten primordiales para ella, lo que produce cambios importantes en la forma de relacionarse con las instituciones públicas. Además, las edades de la vida definen en gran medida, con qué instituciones se relacionará una persona. Desde el enfoque de la elección racional, en el caso de los jóvenes, la edad es un factor que vincula sus demandas societales hacia los intereses de formación educativa que les permitan ingresar al mundo laboral de forma efectiva. El ambiente peruano no ofrece facilidades para ello: existe una abundante oferta de educación pero de baja calidad, y las oportunidades de conseguir trabajos de ingresos medios o altos son escasas para la mayoría de la población.

Entender dichas demandas societales es señalar la presencia de brechas generacionales que marcan tendencias de comportamiento en cuanto a la socialización de los intereses societales y necesidades presentados por los propios grupos de edad. Si bien se reproduce generacionalmente, la socialización de la confianza en las instituciones, presenta variaciones en la relación específica con las organizaciones institucionales de acuerdo a sus vivencias. En el caso de los jóvenes, destaca su condición de vulnerabilidad presente en la desigualdad y falta de oportunidades. En la juventud se puede observar una vulnerabilidad con

respecto a las dimensiones institucionales “(...) es decir, las desventajas derivadas de su relación asimétrica con las instituciones del mundo adulto (...)” (Rodríguez 2001, p. 17). Sin embargo, los jóvenes no son el único grupo etario vulnerable frente a las medidas y políticas de las instituciones, los adultos mayores también lo son. Sobre esto, Guerrero y Yépez (2015) señalan:

“Los adultos mayores por sus condiciones biológicas y sociales se consideran individuos vulnerables socialmente, al vivir en situaciones de riesgo determinadas por la carencia de recursos personales, económicos, del entorno familiar, comunitarios y de acceso a las políticas de protección del Estado. Se define como vulnerabilidad social la desprotección de un grupo cuando enfrenta daños potenciales a su salud, amenazas a la satisfacción de sus necesidades y violación a sus derechos por no contar con recursos personales, sociales y legales.” (Guerrero & Yépez, 2015, p. 122).

Según Eugenia Fernán Zegarra, adjunta de la Defensoría del Pueblo para la Administración Estatal, el estado de la población adulta mayor no es el mejor, pues hay una serie de derechos que están siendo vulnerados y la respuesta del Estado a esta situación no es la óptima (Sausa, 2017). Por ello, la población adulta podría tener niveles más bajos de confianza al no existir en el Perú, instituciones que atiendan sus intereses específicos.

IX. Investigaciones previas o antecedentes del estudio

En los últimos años ha aumentado el número de investigaciones académicas que han indagado acerca de la confianza en las instituciones públicas y la relación que la población establece con ellas. De estos estudios, vamos a destacar cinco trabajos que estudian variables que también han sido utilizadas en esta investigación. Cuatro de las investigaciones exploradas utilizan encuestas y se aproximan a la confianza como una problemática constante en el desarrollo de legitimidades de las instituciones públicas en casos específicos. El quinto trabajo a tomar en cuenta, refiere a la situación de la confianza en materia de las instituciones democráticas en los gobiernos de América Latina. Los trabajos analizados coinciden en cuanto a las variables principales pero, en muchos casos por el enfoque de sus propias interrogantes, no todos exploran en profundidad la diversidad de indicadores demográficos y

territoriales que afectan la relación con las instituciones.

Como punto de partida, Díaz y Parreño (2008) plantean un estudio de los niveles de confianza en las instituciones con relación a la participación ciudadana en el escenario de las Islas Canarias en España. Para llevar a cabo su investigación, los autores usaron los datos correspondientes a la *Encuesta sobre Participación Social en Canarias 2006* como fuente primaria para el análisis. El valor del trabajo se encuentra en la evidencia de la enorme pluralidad y complejidad que es capaz de albergar una sociedad, a través de la construcción de un análisis desagregado de la confianza a partir de los municipios y demás factores territoriales y sociodemográficos. La investigación concluye señalando que la respuesta ciudadana en materia de confianza institucional no responde a las buenas o malas prácticas de las instituciones de gobierno. Apoyándose en los planteamientos de Habermas, se expresa que la situación de las instituciones del gobierno democrático no han realizado procesos de renovación y revalidación. Las instituciones analizadas por Díaz y Parreño (2008) han perdido legitimidad entre el público, y lo explican debido al distanciamiento entre estas instituciones y la población, por la ausencia de plataformas a través de las cuales, entren en debate los intereses societales que surgen de una diversidad poblacional.

Por otro lado, Plotno, Krause y Lederman (2008) presentan un artículo centrado en los conceptos de confianza institucional y su relación con los niveles de satisfacción en el funcionamiento democrático. Los datos utilizados corresponden a una muestra de 149 estudiantes encuestados de la universidad de Buenos Aires. Si bien la muestra utilizada plantea límites demográficos específicos, con una población relativamente joven —de 18 a 25 años de edad—, y que ha accedido a una educación universitaria, la investigación aporta con un modelo de diversidad aplicado en base a otras variables o factores. Las conclusiones del artículo no son significativas en explicar la relación entre los niveles de confianza y las características de las instituciones, ya que éstas se inclinan más hacia la percepción de la democracia. La base teórica obtenida a partir de su instrumento nos acerca a la temática de diversidad poblacional, y cómo esta diversidad plantea relaciones diferenciadas con las instituciones a partir de la confianza.

Aproximándonos al caso peruano, el informe titulado *Cultura Política de la Democracia en el Perú, 2012: Hacia la Igualdad de Oportunidades*, presenta un análisis de los datos obtenidos a través del

Barómetro de las Américas. Dentro del amplio análisis realizado en el informe, surge la incógnita: “¿En qué medida apoyan los ciudadanos del Perú las principales instituciones sociales y políticas?” (LAPOP, 2012, p. 118). Se busca responder a esta pregunta a partir del análisis del nivel de confianza con relación a instituciones específicas, siendo éstas: el Sistema de Justicia o Poder Judicial, el JNE, las Fuerzas Armadas, el Congreso, la Policía Nacional, y las Iglesias Católica y Evangélica. El objetivo de medir la confianza en las instituciones mencionadas va de acuerdo a su relación con la democracia y la cultura política del país. Como conclusiones del capítulo donde se desarrollan las sus preguntas de investigación se contempla un consistente distanciamiento y falta de apoyo hacia el sistema político y sus instituciones, cuyo determinante vienen a ser los niveles de confianza, que se encuentran en su mayoría por debajo de un 50% a nivel nacional (LAPOP, 2012).

El trabajo desarrollado por Cohaila (2015) es quizás la aproximación más detallada a la construcción de la confianza en las instituciones políticas en el contexto peruano tomando los casos de los distritos de Los Olivos y San Martín de Porres, ubicados en Lima Metropolitana. El autor analizó las relaciones de confianza de forma comparativa, a través de los conceptos de cultura política y del vínculo directo con las instituciones políticas por medio del clientelismo. El nivel de confianza es observado como un proceso que se construye a la par de la consolidación de la legitimidad de las instituciones. A partir de la comparación entre estos dos, Cohaila concluye que factores funcionales como la mejora de la economía, la reducción de la pobreza y mejores indicadores en la calidad de vida no explican, por sí mismos, la construcción de la confianza en las instituciones políticas. Cohaila (2015) señala la existencia de dos variables que influyen en la construcción de la confianza: por un lado, el hecho de favorecer vínculos horizontales entre las autoridades y la población a la que responden; y por otro, que las instituciones no descuiden el cumplimiento satisfactorio de sus funciones.

Finalmente, Mainwaring (2009) se enfoca en discutir algunas posibles causas de la baja confianza en instituciones políticas y legislativas en la región andina. En su análisis destaca dos factores principales: el desempeño estatal en aspectos sociales y económicos, y las expectativas de la población con relación a la resolución de problemas e intereses societales. En contraste con las perspectivas analizadas previamente, Mainwaring opta por generalizar el factor de un mal desempeño estatal como la causa de la

desconfianza hacia las instituciones en los países andinos. La aproximación del autor es efectiva, en cuanto se trata de instituciones que poseen un alcance de nivel nacional, y, por lo tanto, no se espera un vínculo de cercanía con la población. El análisis de Mainwaring (2009) sugiere circunstancialmente que diferentes esferas institucionales responden a diferentes construcciones de confianza, lo cual requiere de un análisis especializado de éstas a través del tiempo.

Dentro de los análisis revisados destaca la importancia de la diversidad, tanto en la constitución de las instituciones, como la diversidad de la población que construye relaciones de confianza con ellas. De la misma forma, dos variables destacan en la construcción de la confianza: la ejecución propia de los roles de las instituciones, y el desarrollo de vínculos cercanos de estas instituciones con la población correspondiente.

X. Metodología

10.1 Procedimiento de recolección de los datos

El presente trabajo de investigación ha tenido como principal insumo diez bases de datos correspondientes a los módulos “Gobernabilidad, Democracia y Transparencia” de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del período 2007-2016. La ENAH es una encuesta aplicada en el Perú a nivel nacional, que tiene como principal objetivo generar indicadores mensuales, que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los residentes de las áreas urbana y rural del país (ENAH, Ficha Técnica, 2012).

Las preguntas sobre confianza institucional utilizadas en este estudio, corresponden al módulo 85. Además, para obtener las variables de control: sexo, edad y nivel educativo; se utilizaron las preguntas del módulo 1.

Las fichas técnicas de la ENAH del año 2007 al 2016 especifican distintos tamaños de muestra para las viviendas encuestadas (ver Tabla 1):

Tabla 1. *Tamaños de Muestra para las viviendas encuestadas*

Año	Tamaño de muestra
2007	22,640
2008	22,640
2009	22,640
2010	22,640
2011	26,456

Año	Tamaño de muestra
2012	26,456
2013	31,690
2014	31,690
2015	33,430
2016	38,296

Elaboración propia a partir de INEI, Encuesta Nacional de Hogares.

Para utilizar los datos de manera longitudinal se acondicionaron las diez bases correspondientes al módulo 85 durante el período 2007-2016 mediante la estandarización de once variables de confianza institucional: confianza hacia el Jurado Nacional de Elecciones, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el Registro de Identidad y Estado Civil (RENIEC), la Policía Nacional del Perú (PNP), las Fuerzas Armadas (FFAA), el Gobierno Nacional, el Poder Judicial, el Ministerio de Educación (MINEDU), la Defensoría del Pueblo, el Congreso de la República y los Partidos Políticos. Posteriormente se procedió a fusionar todos los módulos 85 en una base única en el paquete estadístico SPSS. Luego se agregaron las variables: sexo, edad y nivel educativo a la base principal mediante el mismo programa. La base final trabajada contiene 247,989 casos bajo un recuento no ponderado, y se trabajó únicamente con los casos válidos.

10.2 Instrumentos y variables del estudio

El nivel de confianza en las instituciones se evaluó a través de una pregunta: “Tiene Ud. confianza en...”. Esta pregunta poseía valores categóricos: “Nada”, “Poco”, “Suficiente”, “Bastante” y “No Sabe”. Estos valores fueron transformados en variables dicotómicas: los valores “Nada” y “Poco” fueron asignados con un valor 0 = “No confía”, y los valores “Suficiente” y “Bastante” fueron asignados con un valor 1 = “Confía”. A partir de la construcción de estas variables dicotómicas se calculó el porcentaje de confianza en las instituciones por año, región, ámbito, sexo, grupos de edad y nivel educativo. El objetivo de la construcción de esta variable es la medición en términos relativos de la aceptación o rechazo de la confianza en las instituciones analizadas.

Para crear grupos de edad se segmentó la base en cuatro categorías. La primera categoría corresponde a: “de 16 a 29 años”, la segunda a “de 30 a 49 años”, la tercera a “de 50 a 65 años” y la cuarta, “de 65 años a más”. Por otro lado, para reducir las categorías de nivel educativo en los

valores “completo” e “incompleto”, estos se unieron en una sola categoría⁶.

Adicionalmente se construyó un Índice de Confianza Agrupado el cual es el resultado del promedio de las variables de confianza institucional para los niveles de análisis correspondientes.

Esta investigación ha utilizado, como principal herramienta, la descripción de proporciones de confianza para entender como varía la confianza a nivel longitudinal, a través del tiempo, y también según región, ámbito, sexo, edad y nivel educativo.

Los resultados se muestran ponderados según el “Factor de expansión de gobernabilidad proyección CPV 2007”.

XI. Resultados

11.1 Las instituciones y la confianza a través de los años

Como ya mencionamos, las variables de confianza han sido obtenidas a través de los casos válidos de la ENAHO entre los años 2007 y 2016. A continuación, se presentan las medidas de resumen para las variables agregadas por año.

Tabla 2. Resumen de los Porcentajes de Confianza en las Instituciones

¿Tiene usted confianza en...?	N	M	Min.	Máx.	DE
RENIEC	247,989	60%	56%	63%	2%
Ministerio de Educación (MINEDU)	247,989	41%	37%	44%	2%
FFAA	247,989	34%	32%	36%	1%
Defensoría del Pueblo	247,989	33%	29%	36%	2%
ONPE	247,989	30%	26%	34%	2%
JNE	247,989	25%	21%	30%	3%
PNP	247,989	20%	18%	21%	1%
Gobierno Nacional	247,989	18%	15%	20%	1%
Poder Judicial	247,989	16%	14%	18%	1%
Congreso de la República	247,989	11%	10%	13%	1%
Partidos Políticos	247,989	6%	6%	7%	1%
Total	247,989	27%	24%	29%	2%

Al analizar la Tabla 2 se puede observar que la proporción promedio (*M*) de la confianza en las instituciones peruanas en los últimos años es de 27%, y la mayoría de las instituciones no supera el 30%. La desviación estándar (*DE*) es relativamente baja, lo que sugiere poca variabilidad en la confianza en las instituciones a través de los años. La confianza en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) es la que más ha variado con un 3% de desviación estándar.

El caso de los partidos políticos y su crisis en el Perú es una de las evidencias más claras de que la falta de representatividad está ligada directamente con los niveles de desconfianza. Estas se muestran como una de las organizaciones institucionales más desprestigiadas, presentando una proporción de 6% de confianza por parte de la población peruana durante el periodo 2007-2016.

Otras de las organizaciones institucionales más desprestigiadas son: Congreso de la República que obtiene el 11% de confianza, y el Gobierno Nacional que obtiene un 18% de confianza. Por

otro lado, se observa que las FFAA tienen un 34% de confianza, porcentaje significativamente mayor al 20% que posee la PNP. La Defensoría del Pueblo presenta un 33% de confianza y el Ministerio de Educación obtiene un 41%. Además, sólo un 25% de peruanos confía en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y un 30% confía en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

La institución estatal en la que más confían los peruanos es el RENIEC, que posee un nivel de confianza del 60%. Mauro (2005) señala que: “[el] trabajo de la RENIEC ha involucrado todo un proceso de especialización, estandarización de procesos y tecnificación que ha redundado en una atención óptima y eficiente para la ciudadanía en general en casi todo el territorio nacional”. De la misma forma, documentos oficiales del RENIEC, como el *Plan Operativo Institucional*, responden a una política de derecho a la identidad con enfoque de

⁶ Por ejemplo, “Primaria Incompleta” y “Primaria Completa” se transformó en “Primaria”.

vulnerabilidad en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)⁷.

“El programa presupuestal “Acceso de la Población a la Identidad”, continúa impulsando el cierre de brechas de indocumentación en los sectores vulnerables, acercando los servicios de identificación a las personas que habitan zonas de extrema pobreza alejadas de Agencias o Puntos de Atención a través de los registradores itinerantes del RENIEC, que se desplazan a los Centros Poblados, domicilios y caseríos con la finalidad de facilitarles a sus pobladores la realización de trámites e integrarlos a los beneficios de la identidad. Además, en alianza articulada con el MINSA, se han instalado Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) a nivel nacional, para que los recién nacidos obtengan de manera inmediata su acta de nacimiento y los padres inicien el trámite del documento nacional de identidad.” (RENIEC, 2016, p. 4).

Según el Plan Operativo del 2017 el porcentaje total de la población residente en el Perú que cuenta con el DNI para el año 2011 era de 95.4% cifra que logro incrementarse al 98.9% al 2017 (RENIEC, 2017, p. 29). Además, cabe señalar que en el Plan Operativo del 2018 hacen referencia a

un 40.3% de menores de 18 años residentes en Perú identificados según la Línea de Base del año 2010, cifra que aumentó exponencialmente hasta un 98.6% de menores identificados para el año 2016 (RENIEC, 2018). En resumen, el RENIEC plantea lineamientos de acceso a la identidad donde han demostrado su eficiencia en los últimos años, al cerrar las brechas de vulnerabilidad y acercarse a la población a través de una mejora de sus procesos y objetivos con indicadores claros.

Al observar estos resultados la teoría acerca de las *instituciones representativas* vs las *instituciones administrativas* se comprueba parcialmente. En un marco de crisis de representatividad, las instituciones públicas que ostentan poder son las más degradadas ante el ojo público. Por otro lado, el RENIEC y el Ministerio de Educación son dos instituciones “administrativas” que obtienen el puntaje más alto en confianza. Sin embargo, esta dicotomización no es suficiente para explicar los matices que ocurren con las Fuerzas Armadas, la ONPE, la Defensoría del Pueblo y el JNE.

A continuación, se presenta una tabla que presenta la confianza de forma histórica por cada institución en el periodo 2007-2016.

Tabla 3. Resumen de los Porcentajes de Confianza en las Instituciones por año (2007-2016)

¿Tiene usted confianza en...?	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
RENIEC	56%	58%	59%	57%	62%	63%	62%	60%	60%	59%
Ministerio de Educación (MINEDU)	39%	37%	42%	42%	42%	40%	40%	38%	43%	44%
FFAA	34%	33%	33%	33%	35%	36%	32%	35%	34%	33%
Defensoría del Pueblo	34%	34%	36%	34%	36%	35%	33%	32%	31%	29%
ONPE	33%	28%	30%	28%	34%	32%	30%	31%	30%	26%
JNE	29%	24%	25%	23%	30%	27%	23%	25%	25%	21%
PNP	21%	20%	20%	20%	21%	21%	18%	19%	20%	19%
Gobierno Nacional	19%	16%	18%	17%	19%	20%	17%	17%	18%	15%
Poder Judicial	14%	15%	17%	16%	18%	17%	16%	15%	15%	15%
Congreso de la República	13%	10%	11%	11%	12%	13%	11%	10%	10%	10%
Partidos Políticos	7%	6%	6%	6%	7%	7%	6%	6%	6%	6%

Elaboración propia a partir de INEI, Encuesta Nacional de Hogares. Elaboración propia.

La Tabla 3 muestra que la confianza no ha variado mucho a través de los años. La institución con mayor confianza a lo largo de los últimos diez años ha sido el RENIEC, con valores que varían entre el 56% y el 63% de aprobación. Por otro lado, una de las instituciones con menor confianza en el mismo periodo de tiempo son los Partidos Políticos, estos obtienen entre 6% y 7% de confianza. Es difícil observar tendencias, aunque algunas instituciones presenten patrones similares, estos no son concluyentes para señalar un cambio

sustancial en el tiempo y más bien apoyan la visión de la desconfianza como un elemento continuo en la realidad peruana.

Como señalaba Hoffman et ál. (2009) la confianza institucional no suele variar mucho de manera longitudinal por lo cual se comprueba la segunda parte de nuestra hipótesis. La confianza en las instituciones públicas durante el período 2007-2016 casi no ha variado y se observa cierta tendencia generalizada hacia la disminución de la confianza. Sin embargo, llama la atención que a

⁷ Para mayor detalle revisar el Programa Estratégico Acceso de la Población a la Identidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

pesar de los intentos del RENIEC de mejorar sus procesos y acercar el derecho a la identidad a las personas la confianza a lo largo de los años se ha mantenido casi igual.

11.2 La confianza por regiones

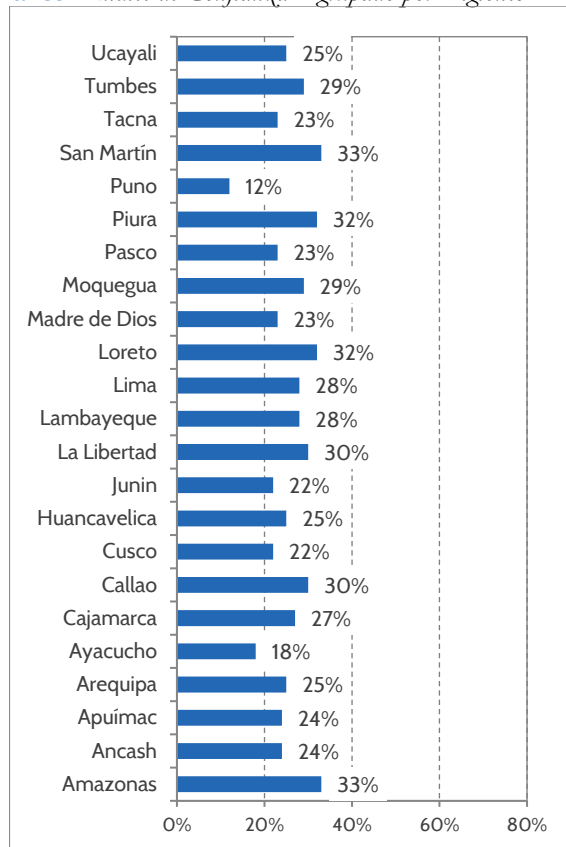
Tabla 4. Resumen de Índice de Confianza Agrupado por Regiones

	Media	Máximo	Mínimo	Desviación estándar
Índice de Confianza Agrupado	27%	33%	12%	5%

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares. Elaboración propia.

El Índice de Confianza Agrupado por región presentado en la Tabla 4 nos señala que la proporción de confianza por región es de 27%, el máximo es 33%, el mínimo 12% y la desviación estándar es de 5%. El Gráfico 1 ilustra el nivel de confianza a través del Índice de Confianza Agrupado por Regiones. Al observar los datos podemos comprobar lo que dicen Putnam, Leonardi y Nanneti (citado en Hoffman et al., 2009) tanto como Hoffman (2009), se evidencia que la confianza varía a través de las regiones del Perú. En el Gráfico 1 se puede observar claramente una diferencia entre las regiones con mayor confianza y aquellos con menor confianza. Como señalaban, la región con menor confianza es Puno, solo el 12% de su población confía en las instituciones públicas, seguido de Ayacucho donde la cifra aumenta a un 18% de confianza.

Gráfico 1. Índice de Confianza Agrupado por Regiones



Como mencionamos en el marco teórico, la construcción de la confianza como proceso es visible en la historicidad de cada región (Plaza 2014:211). Tanto la historia de la relación con sus instituciones como la valoración de su desempeño actual logra impactar en las bajas proporciones de confianza en ambas regiones.

La CVR confirma las secuelas de la desconfianza: un desprestigio de los partidos y la pérdida de confianza en las organizaciones políticas persistía en el año 1990, y que para Cohaila (2015) o Hernández (2004) perduran hasta la actualidad.

Según Cohaila (2015) la baja confianza institucional se genera por el desempeño que realiza el Estado y sus instituciones frente a los temas de seguridad, delincuencia y corrupción, ya que son percibidos como aspectos prioritarios para los ciudadanos. Tal es el caso de Puno, donde la Defensora del Pueblo de la región indica que la población que no confía en sus autoridades referente a las iniciativas de justicia popular (El Comercio, 2015). Estas iniciativas de justicia popular corresponden a una insatisfacción con el desempeño de sus instituciones: “Lejos de participar en las organizaciones y asociaciones secundarias sus miembros mantienen un profundo recelo y desconfianza hacia las instituciones. Se perciben así mismos marginados, la vida en el

suburbio genera instituciones sociales paralelas para resolver sus necesidades y carencias” (Oliva 1995: p. 49).

Los intereses sociales expresados en las demandas por la seguridad y/o delincuencia en Puno dan una pauta para explicar la desconfianza. Adicionalmente Muñoz (2008, p.40) reitera que en la reforma institucional planteada desde la descentralización se requieren liderazgos políticos y autoridades con proyectos políticos que vayan más allá de lo local y del corto plazo. Asimismo, los espacios de coordinación y participación ciudadana, como el CCR (Consejo de Participación Regional) y el PP (Presupuesto Participativo), se ven afectados por las tensiones y conflictos políticos vinculados a las organizaciones institucionales (Muñoz 2008, p. 39). Por cuestiones como estas se termina por construir gobiernos con tendencias a actuar con autonomía, pero no están formados estratégicamente para responder a las prioridades de los grupos poblacionales en su jurisdicción.

Por otro lado, bajo un enfoque constructivista, Portocarrero detalla que existían poblaciones afectadas en especial de la sierra sur, como Ayacucho, donde el ejército era percibido como una fuerza extranjera de ocupación y no toda la gente se sentía ciudadana (2001). La época del terrorismo dejó fuertes secuelas en la confianza institucional debido a cómo las personas se relacionaron con las instituciones en esa época y cómo esas relaciones persisten en la memoria colectiva y en los discursos sobre el desempeño actual de las instituciones públicas.

En contraste, las regiones con mayor confianza son Amazonas con un 33% de población que confía en sus instituciones públicas y San Martín con un puntaje igual. La confianza agrupada por regiones muestra una distribución baja de confianza, pero con algunas variaciones.

11.3 Confianza según ámbito

Las proporciones observadas nos presentan un patrón en el cual la confianza en las instituciones suele ser ligeramente mayor en las áreas urbanas, pero no por una amplia diferencia. La confianza con relación al Ministerio de Educación se muestra como el único caso en el que el área rural (47%) supera al área urbana (39%). La presencia de esta organización institucional⁸ en áreas rurales podría explicarse por la asociación de ésta a los colegios,

⁸ Según el cuestionario de la ENAHO, el MINEDU se equipara con los centros educativos al colocarlo entre paréntesis. Como parte de la aplicación de encuestas es

ya que se establece una relación de contacto con la población.

La cercanía a la burocracia institucional y servicios es lo que le da una ventaja a los centros urbanos y se traduce en mayores niveles de confianza en ciertas organizaciones institucionales. Esto es visible en las diferencias respecto al nivel de confianza en instituciones como el RENIEC, donde en el área Urbano se obtiene un valor de 63%, mientras que en el área Rural presenta un 50% de confianza, lo que se traduce en una diferencia porcentual de 13%.

Una explicación de la similitud de los niveles de confianza encontrados entre poblaciones urbanas y rurales se presenta a partir de lo que se denomina como ciudades intermedias (Jenkins, Smith & Ping Wa, 2007, p.10). Como análisis de la variable ámbito en sí, el marco general de las fallas del proceso de descentralización puede explicar que todavía haya una mayor confianza por parte del sector urbano. Sin embargo, la proximidad de los datos nos habla de poblaciones más similares de lo pensado respecto a la desconfianza que presentan con relación a las instituciones públicas. La movilidad e integración de actividades económicas a través de escenarios como las ciudades intermedias vuelven cada vez más difusos los matices de lo urbano y lo rural (Oliva 1995), siendo esencial un replanteamiento de las formas de acercamiento a la población por parte de las instituciones públicas.

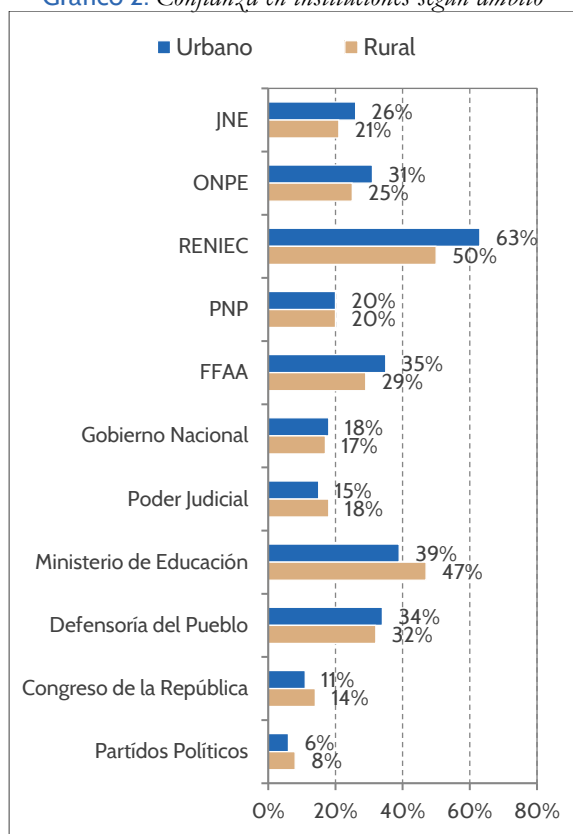
Tabla 5. Confianza en instituciones según ámbito

¿Tiene usted confianza en...?	Urbano	Rural
JNE	26%	21%
ONPE	31%	25%
RENIEC	63%	50%
PNP	20%	20%
FFAA	35%	29%
Gobierno. Nacional.	18%	17%
Poder. Judicial.	15%	18%
Ministerio de. Educación.	39%	47%
Defensoría del Pueblo	34%	32%
Partidos. Políticos.	11%	14%

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares. Elaboración propia.

necesario criticar un posible sesgo al comparar al MINEDU con un centro educativo o al Poder Judicial con Juzgados o Juez de Paz.

Gráfico 2. Confianza en instituciones según ámbito



11.4 Confianza según sexo

La Tabla 6: Confianza Institucional según sexo, señala que los hombres confían más en las instituciones que las mujeres, las variaciones van desde el 1% hasta el 10%. Los niveles de confianza en instituciones más homogéneas para ambos sexos son los del Gobierno Nacional, el Poder Judicial, el Congreso de la República y los Partidos políticos. Los datos muestran que la mujer confía de manera similar a los hombres en las instituciones con menor puntaje. Se puede decir que la mayoría de instituciones son prudentemente homogéneas excepto una: las Fuerzas Armadas. Estas tienen una diferencia de confianza de 10% entre hombres y mujeres, el 39% de los hombres confía en las FFAA; sin embargo, solo el 29% de las mujeres confían en la misma institución.

A diferencia de lo propuesto teóricamente, el caso peruano no muestra mayores diferencias en

cuanto a confianza entre hombres y mujeres. Este punto destaca como una de las limitaciones del trabajo en cuanto no es posible discernir en factores claros que señalen una relación entre la variable Sexo y los resultados de confianza.

Tabla 6. Confianza en instituciones según sexo

¿Tiene usted confianza en...?	Hombre	Mujer
JNE	27%	23%
ONPE	32%	28%
RENIEC	62%	58%
PNP	21%	19%
FFAA	39%	29%
Gobierno Nacional	18%	17%
Poder Judicial	16%	16%
Ministerio de Educación	41%	41%
Defensoría del Pueblo	34%	32%
Congreso de la República	11%	11%

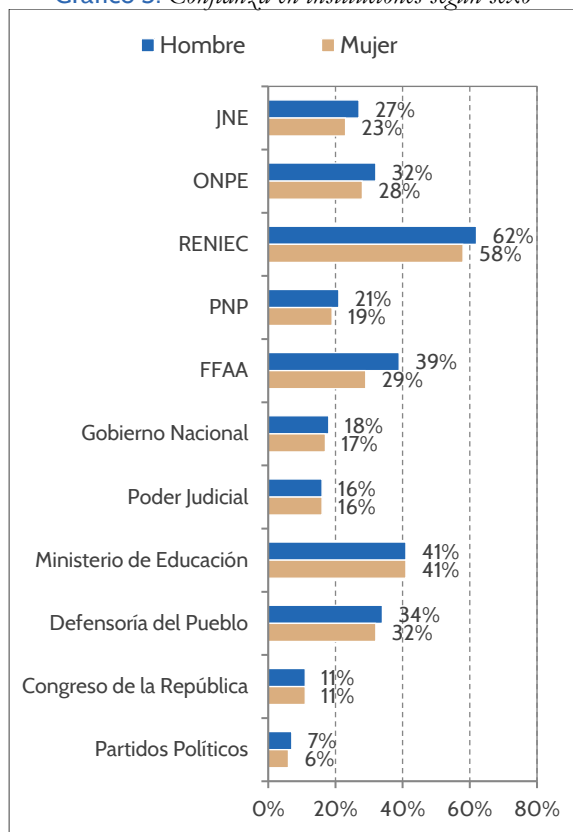
Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares. Elaboración propia.

La única diferencia pertinente en el análisis de datos vendría a ser la confianza en las fuerzas armadas, lo cual desde un punto de vista constructivista y según lo planteado por Vargas y Olea (1997), correspondería a que la relación de la población con la institución de las FF.AA sigue siendo una donde predomina la hegemonía del sexo masculino, sin embargo esta propuesta requeriría de un trabajo más profundo sobre los fundamentos de la confianza hacia la institución de las FFAA⁹.

⁹ Para mayor detalle recomendamos revisar *Juventud y género en las fuerzas armadas, una mirada desde las regiones* redactado por el IDL, aquí un fragmento: “La iniciativa del Congreso de la República para generar una ley que permita el ingreso de personal femenino a las Fuerzas Armadas, surgió en 1996 y demoró en cumplirse a totalidad hasta 1999 (año en que la Marina aceptó por vez primera a las mujeres en sus filas).(...)Por otro lado, hoy, la Defensoría del Pueblo ha exhortado al Ministerio de Defensa a cambiar algunos puntos

trascendentales del reglamento general que se usa para los centros de formación de las Fuerzas Armadas. Los puntos en cuestión resultan discriminatorios para las mujeres que forman parte de estos centros de formación. Anteriormente este aspecto fue puesto en cuestión por el Tribunal Constitucional, que declaró este documento como inconstitucional; este antecedente es recogido por la Defensoría del Pueblo”.

Gráfico 3. Confianza en instituciones según sexo



11.1 Confianza según nivel educativo

En relación al Nivel Educativo, los resultados de la Tabla 7: Confianza en instituciones según nivel educativo, nos señala una tendencia a presentar mayor confianza en las instituciones a mayor grado educativo. Esta tendencia se da en la confianza en el JNE (43%), ONPE (46%), RENIEC (74%) y la Defensoría del Pueblo (43%), visible en la ascendente confianza que culmina en los resultados en el nivel educativo Posgrado. Como una constante, el valor porcentual correspondiente a la confianza en instituciones en un nivel inicial de educación alcanzado se presenta como el más

bajo, lo cual es evidente en la caída de confianza observable en el Gráfico 4: Confianza en las instituciones según nivel educativo. Este hallazgo es uno de los más sólidos y puede implicar no solo un mayor nivel de confianza en el JNE y la ONPE de manera aislada, sino entendida como parte de un sistema de instituciones administrativas en contraposición a las de poder (Cohaila 2015). Esta dicotomización de las instituciones nos ayuda a contextualizar las propuestas de Almond y Verba (1970) sobre el pensamiento crítico en poblaciones de mayor nivel educativo, en cuanto indica que este se presenta frente a las instituciones de poder, pero no critica a nivel administrativo las bases en las que se construye la democracia.

Otro factor que llama la atención en el Gráfico 4 es la línea de confianza trazada con relación al Ministerio de Educación. En primer lugar, se puede observar que las personas sin nivel educativo tienen el segundo nivel de confianza en relación con la institución responsable de la educación (41%). Como segundo factor, observando a aquellos que sí han alcanzado algún nivel educativo, este encuentra sus puntos más altos en Primaria (45%) y Secundaria (46%), y descendiendo en los valores de Educación Superior hasta llegar al nivel de confianza en la población de nivel Posgrado (36%).

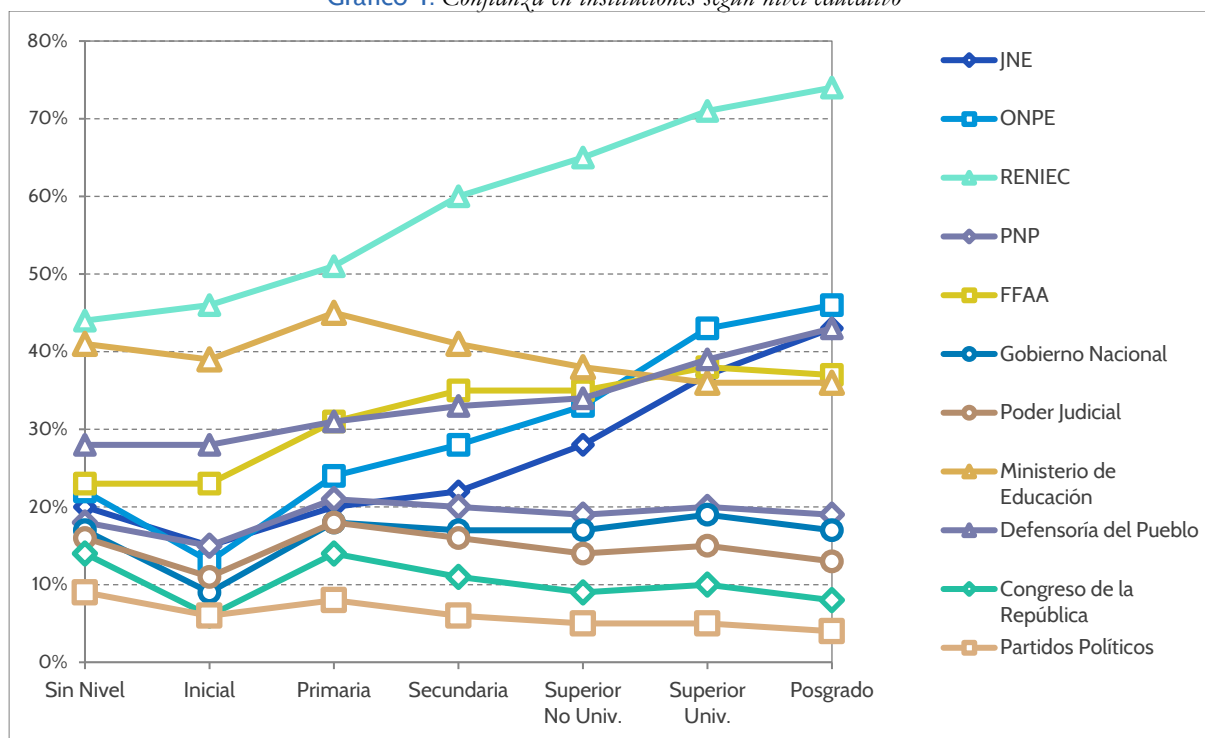
En la Tabla 7 se puede observar que las Fuerzas Armadas presentan un aumento progresivo de la confianza a la par del nivel educativo, lo que no se puede explicar a través del material teórico revisado. Sin embargo, resalta como un resultado interesante que merece un mayor análisis. A pesar de las ideas de Almond y Verba presentadas anteriormente, quienes tienen mayor nivel educativo no son críticos de estas instituciones, sino todo lo contrario, mientras más aumenta el nivel educativo mayor es la confianza en el caso del JNE, RENIEC y ONPE.

Tabla 7. Confianza en instituciones según nivel educativo

¿Tiene usted confianza en...?	Sin Nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior No Univ.	Superior Univ.	Posgrado
JNE	20%	15%	20%	22%	28%	37%	43%
ONPE	22%	13%	24%	28%	33%	43%	46%
RENIEC	44%	46%	51%	60%	65%	71%	74%
PNP	18%	15%	21%	20%	19%	20%	19%
FFAA	23%	23%	31%	35%	35%	38%	37%
Gobierno Nacional	17%	9%	18%	17%	17%	19%	17%
Poder Judicial	16%	11%	18%	16%	14%	15%	13%
Ministerio de Educación	41%	39%	45%	41%	38%	36%	36%
Defensoría del Pueblo	28%	28%	31%	33%	34%	39%	43%
Congreso de la República	14%	6%	14%	11%	9%	10%	8%
Partidos Políticos	9%	6%	8%	6%	5%	5%	4%

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares. Elaboración propia.

Gráfico 4. *Confianza en instituciones según nivel educativo*



11.1 Confianza según edad

Una de las variables tomadas en cuenta para el análisis de la confianza en este trabajo es la edad. En la Tabla 8 se detalla qué tanto confían las personas según grupos de edad. Se observa que no

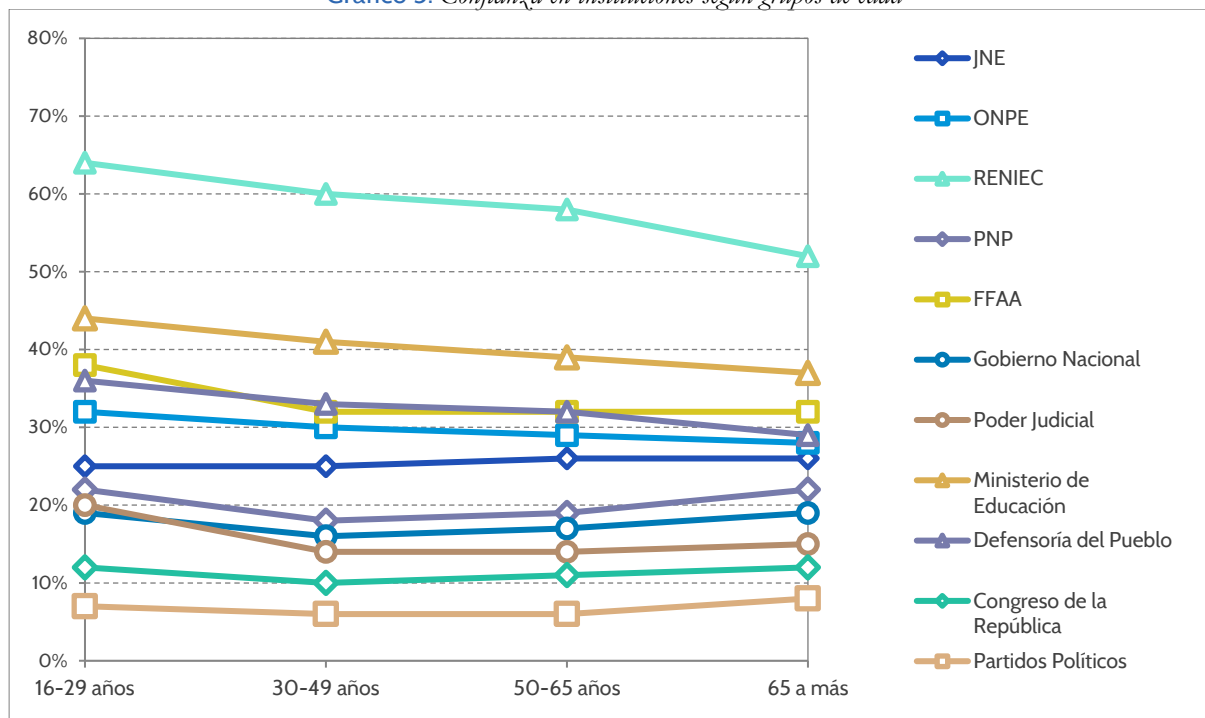
existen variaciones significativas según edad en los niveles de confianza del JNE, la PNP, el Gobierno Nacional, el Congreso o los Partidos Políticos. Sin embargo, sí existen ciertas tendencias de cambio que son observadas de mejor manera en el Gráfico 5.

Tabla 8. *Confianza en instituciones según edad*

¿Tiene usted confianza en...?	16-29 años	30-49 años	50-65 años	65 a más
JNE	.25	.25	.26	.26
ONPE	.32	.30	.29	.28
RENIEC	.64	.60	.58	.52
PNP	.22	.18	.19	.22
FFAA	.38	.32	.32	.32
Gobierno Nacional	.19	.16	.17	.19
Poder Judicial	.20	.14	.14	.15
Ministerio de Educación	.44	.41	.39	.37
Defens. del Pueblo	.36	.33	.32	.29
Congreso de la Rep	.12	.10	.11	.12
Partidos Políticos	.07	.06	.06	.08

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares. Elaboración propia.

Gráfico 5. *Confianza en instituciones según grupos de edad*



En el gráfico se observa cierta tendencia en el RENIEC, la data nos muestra que a mayor edad menor es la confianza en esta institución. Cuadros en el Plan Anual de Operaciones 2015 pueden dar cuenta que se ha trabajado fuertemente con los menores de edad. Pasaron de tasas de 40% aproximadamente hasta 90% en identificación de menores de edad, lo cual podría responder las demandas de este grupo poblacional fueron atendidas (RENIEC, 2015). Asimismo, se observa que a mayor edad la gente confía menos en el Ministerio de Educación al igual que en el RENIEC.

La data sugiere que las personas entre 30 y 49 años son las que menos confían en las instituciones públicas del Perú. Por otro lado, los jóvenes confían más en las instituciones, lo cual descarta parcialmente la teoría de Rodríguez para las instituciones públicas peruanas señaladas. Los jóvenes pueden ser vulnerables ante las instituciones señaladas, pero son quienes más confían en ellas.

XII. Discusión y conclusiones

La investigación realizada tuvo como foco el trabajar las variaciones en los niveles de confianza de la población peruana frente a las principales instituciones públicas (JNE, ONPE, RENIEC, PNP, FFAA, Gobierno Nacional, Poder Judicial, Ministerio de Educación, Defensoría del Pueblo,

Congreso de la República y Partidos Políticos) en el transcurso de diez años, durante en el periodo 2007-2016. La investigación incluyó una comparación de los niveles de confianza entre instituciones y también se observó el cambio en las variables geográficas y sociodemográficas: región, ámbito, sexo, edad y nivel educativo, como forma de ver las diferentes relaciones de confianza de los diversos grupos poblacionales con las instituciones públicas, enmarcadas en los procesos de descentralización del sistema democrático y las secuelas del Conflicto Armado Interno.

En primera instancia, se partió del supuesto de que las instituciones administrativas tuvieron un mayor de nivel de confianza que las instituciones representativas (o de poder) durante el periodo mencionado. Esta hipótesis se comprueba parcialmente, los datos muestran que los Partidos Políticos y el Congreso de la República obtienen el menor nivel de confianza, ya que solo un 6% y 11% de los peruanos confían en dichas instituciones, respectivamente. Por otro lado, la institución con mayor confianza es el RENIEC, con 60%, destaca como una institución administrativa que ha cumplido sus funciones efectivamente y es evaluada de forma positiva. Sin embargo, este análisis tiene sus limitaciones en tanto el MINEDU como el Poder Judicial tiene una gran carga administrativa pero también responden al poder y/o representantes, no son tipos ideales puros.

La investigación también planteó que la confianza en el periodo 2007-2016 en las instituciones públicas peruanas es baja y no ha variado sustancialmente. Los datos longitudinales indicaron que, en los últimos diez años, la mayoría de las instituciones no ha logrado alcanzar siquiera un 30% de nivel de confianza. Los datos y la teoría sugieren la existencia de una tendencia de la confianza a disminuir de forma lenta¹⁰ en algunas instituciones a través de los años.

Como un hallazgo adicional, el RENIEC destaca como un paradigma de la eficiencia. La institución es evaluada positivamente y cumple adecuadamente sus funciones. Sin embargo, a pesar de haber mejorado en sus procesos y el cumplimiento de objetivos, esto no se ha correspondido con un aumento en los niveles de confianza. Esto nos acerca a la idea de un rango establecido de confianza que escapa a la efectividad y esfuerzos de la institución.

En relación con los resultados de confianza por región se encontró que las regiones con menor nivel de confianza son Ayacucho (18%) y Puno (12%). La descentralización y el conflicto armado tienen un rol importante en la explicación de los bajos niveles de confianza. Por otro lado, los niveles de confianza más altos se dan en Amazonas y San Martín (33%).

Respecto a la variable ámbito, en los resultados se encontró que existen brechas entre ciertas instituciones, las cuales tienen representaciones distintas a la organización. Sin embargo, los matices entre urbano y rural son complicados para el análisis de resultados debido a las conexiones que se han establecido entre lo urbano y lo rural y cómo se definen estas a partir de categorías exclusivamente numéricas.

La variable sexo nos plantea un panorama donde la mujer presenta niveles de confianza en instituciones similares a la población masculina. La discusión de la orientación política de las instituciones hacia los intereses evidenciados en la confianza tiene como diferencia la relación de la mujer con las Fuerzas Armadas. Se discute la menor confianza por el discurso de masculinidad y la ausencia de mujeres en la institución hasta el año 1996, pero esto requiere mayor análisis.

Respecto al nivel educativo, se encontró que existe una correlación entre un mayor nivel educativo y la confianza en el JNE, ONPE y RENIEC. Además, se destaca que estas instituciones pueden ser catalogadas como instituciones administrativas, lo cual sugiere un

mayor nivel de confianza en este tipo de instituciones con relación a un mayor nivel educativo. Además, se encontró que quienes más confían en el MINEDU son quienes alcanzaron un nivel educativo primario, pero esta proporción disminuye conforme el nivel educativo aumenta y se acerca al posgrado.

Respecto a la edad, se encuentra que la población de 30 a 49 años posee los menores niveles de confianza y la población de 16 a 29 años poseen los mayores niveles de confianza. Asimismo, se observa una relación entre la confianza en la RENIEC y la edad: a mayor edad menor confianza, resultado explicado por las políticas de identidad que se centran en otorgar el DNI a los menores de edad. Por otro lado, los jóvenes confían más en las instituciones, lo cual descarta parcialmente la teoría de Rodríguez para las instituciones públicas peruanas señaladas. Los jóvenes pueden ser vulnerables ante las instituciones señaladas pero son quienes más confían en ellas.

La revisión de los cambios en el nivel de confianza a través de distintas variables nos invita a cuestionarnos y plantear nuevas preguntas: ¿Qué representatividad pueden tener instituciones públicas en las cuales no confiamos? El proceso de descentralización se ha enfrentado con este problema en cuanto la relación con las poblaciones no depende de solo la normatividad sino de la capacidad de respuesta de las instituciones hacia sus problemáticas e intereses. El problema de la desconfianza tiene diversos ángulos, pero nace estructuralmente de instituciones que no están al servicio de su población, por lo que, si se quiere llegar a tener un estado que tenga las capacidades de afrontar las problemáticas del Perú, es necesario un cuestionamiento de las bases sobre las cuales se ha construido la burocracia y la institucionalidad peruana.

XIII. Bibliografía

- Almond, G. & Verba, S. (1970) *La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Euramérica.
- Aramburú, C. E. (2009). Una población diferente: cinco décadas de cambio demográfico. En O. Plaza, (Ed.), *Cambios Sociales en el Perú 1968-2008* (pp. 63-82). Lima, Perú: CISEPA.

¹⁰ Como señalaba Hoffman *et al*, la confianza cambiará de manera muy lenta en una sociedad (2009). Sin embargo se

necesita de más datos para sustentar este hallazgo de manera sólida

- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (1986) *La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales*. México: Ediciones El Caballito.
- Contraloría General de la República. (2014). Estudio del proceso de descentralización en el Perú: Hacia la igualdad de oportunidades, Lima: PNUD.
- Cohaila, E. (2015). *La construcción de la confianza en las instituciones políticas: el caso de los distritos de San Martín de Porres y Los Olivos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.
- Cruz, M. & Guibert, Y. (2013) Determinantes de la confianza en el Congreso en el Perú. *Cuadernos de Investigación*, N° 2. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/33335>.
- Díaz, R. & Parreño J.M. (2012). Territorio, Participación Ciudadana y Nivel de Confianza en las Instituciones Oficiales. *Scripta Nova*, 12(270). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-116.html>.
- Fernández, C. & Romo V. (16 de enero de 2015) En Juliaca se ha establecido el castigo popular. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/puno/juliaca-establecido-castigo-popular-324709>
- Guerrero, N. & Yépez, M. (2015). Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud. *Universidad y Salud*, N° 17. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072015000100011
- Hernández, Max (2004). *Acuerdo nacional: pasado, presente y futuro*. Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA). Recuperado de http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/06/Pasado_Presente_Futuro-MH_10_04.pdf
- Hoffman, P. T., Postel-Vinay, G., & Rosenthal, J. (2009). The Role of Trust in the Long-Run Development of French Financial Markets. En Cook, K. S., Levi, M., & Hardin, R. (Ed). *Whom can we trust?: How groups, networks, and institutions make trust possible*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Instituto de Estudios Peruanos (IEP) (2016). *Informes de Opinión Pública*. Lima: IEP.
- INEI (2007) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2008) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2009) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2010) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2011) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2012) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2013) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2014) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2015) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI (2016) Encuesta Nacional de Hogares. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- IOP (2017). Estado de la Opinión Pública: Inseguridad Ciudadana, Confianza Interpersonal y Confianza en las Instituciones. *Boletín Estado de la Opinión Pública*, n° 142.
- Jenkins, P., Smith, H., & Wang, Y. (2007). *Planning and Housing in the Rapidly Urbanising World*. New York: Routledge
- LAPOP, 2012. Cultura política de la democracia en Perú, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades, Lima: LAPOP, USAID, IEP, Vanderbilt.
- Mainwaring, S. (2009). Deficiencias estatales, competencia entre partidos y confianza en la representación democrática en la región andina. En M. Tanaka (Ed.), *La nueva coyuntura crítica en los países andinos*, (Tanaka, Martín., pp. 327-406). Lima: IEP, IDEA Internacional.
- Martínez, P. (2001) Recuperar La Confianza En Nuestras Instituciones. *Sinopsis*, n° 40.
- Mauro, R. (2007). La confianza en el sistema electoral peruano [Mensaje en un blog]. Politekon. Recuperado de <http://politekon-peru.blogspot.pe/2007/11/la-confianza-en-el-sistema-electoral.html>
- Morfín Otero, M. G. (2007). El derecho de las mujeres a una vida sin violencia: el papel de las instituciones del Estado y los Ombudsmen. *IUS INTER GENTES*, n° 4, p. 75.

- Muñoz Chirinos, P. (2008). *La incertidumbre de la política regional: estudio sobre la articulación entre el gobierno regional y los gobiernos locales de Puno (2003-2007)*. Lima: Asociación Servicios Educativos Rurales, SER.
- Panfichi, A. y Coronel, O. (2009). Cambios en los vínculos entre la sociedad y el Estado en el Perú. En O. Plaza. (Ed.), *Cambios Sociales en el Perú 1968-2008* (pp. 83-122). Lima, Perú: CISEPA.
- Plaza, O. (2014). *Teoría sociológica: enfoques diversos, fundamentos comunes*. Lima, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Portocarrero, G. (2001) Consolidar al Perú como nación. *Sinopsis*, n° 40.
- Plotno, G., Krause, M., y Lederman, F. (2009). Confianza en instituciones y Satisfacción con la Democracia. *INSTERTICIOS, volumen* (3), pp. 189-207.
- RENIEC (2016) Plan Operativo Institucional Recuperado de <http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/int-ranet/imagenes/noticias/comunicado/POI-RJ-31-2016-JNAC-RENIEC.pdf>
- RENIEC (2017) Plan Operativo Institucional. Recuperado de <http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/TransparenciaAdm?id=044&codigo=008638&pdf=POI-2017-RJ-074-2017-JNAC-RENIEC.pdf&valorMenu=222>
- RENIEC (2018) Recuperado de <http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/TransparenciaAdm?id=044&codigo=008828&pdf=POI-2018-RJ-131-2017-JNAC-RENIEC.pdf&valorMenu=222>
- Rodríguez, J. (2001) Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes. *Serie Población y Desarrollo*, N° 17. Chile: CELADE
- Sausa, M. (26 de agosto de 2017) Población adulta mayor crece en el Perú, pero no se respetan sus derechos. Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/poblacion-adulta-mayor-crece-peru-respetan-derechos-373235>
- Secretaría de Descentralización. Pro Descentralización. (2017). Informe Anual Del Proceso de Descentralización: Versión Abreviada 2016, Lima: Presidencia del Consejo de Ministros, USAID
- Staab, S. (2017). *Gender and the politics of gradual institutional change: social policy reform and innovation in Chile*. Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Oliva, Jesús (1995). *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España. Recuperado de https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/13080_all.pdf
- PUCP (Productor) (2012). Aula Abierta. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BxSJroW9KuM>.
- Tanaka, M. (1994). Individualismo sociológico, elección racional, movilización de recursos y movimientos sociales. *Debates en Sociología*, n° 19.
- Teillier, F. (2005). Exclusión y sistema político. *Socialismo y participación*, N° 99.
- Vargas, V., & Olea Mauleón, C. (1997). *El movimiento feminista y el Estado: los avatares de la agenda propia*.
- Weber, M., (1944). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Wirth, L. (2005). El urbanismo como modo de vida. *Bifurcaciones*, Vol 1. Recuperado de http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones_002_reserva.pdf